

Medellín 30 de marzo de 2023

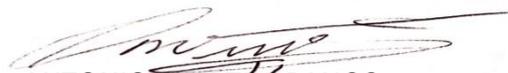
Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Asunto: Distribución del beneficio neto o excedente.

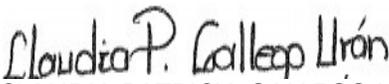
LA COMISIÓN PERMANENTE de la Honorable Sala de Fundadores de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA - UNAULA, en ejercicio de sus funciones estatutarias, aprueba la reinversión de sus beneficios netos o excedentes del respectivo año gravable 2022, por valor de \$ 1.762.654.000 destinados a programas que desarrollen su objeto social en la actividad meritoria de la entidad; fortaleciendo los diferentes grupos de investigación, renovando herramientas tecnológicas para el desarrollo de la información y la comunicación, además de la iniciación de la construcción de escenarios deportivos. Estos excedentes serán reinvertidos de la siguiente manera:

- Becas a Estudiantes, auxilios y descuentos: \$ 1.762.654.000

Cordialmente,



ANTONIO PUERTA ARANGO
Presidente.



CLAUDIA PATRICIA GALLEGÓ URÁN
Secretaria.